

En mi calidad de Revisora Fiscal de la
**COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
-COOPRUDEA-
NIT 890.985.032-1**

CERTIFICO QUE:

1. Conforme el numeral 5, del párrafo 2, del artículo 364-5 – Registro web y remisión de comentarios de la sociedad civil, del Estatuto Tributario, las siguientes personas son las que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control en la **COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -COOPRUDEA-**

Nombre	Cargo
CARLOS ALBERTO MEJIA GIRALDO	Junta de vigilancia
ALBA NELLY GIL TORO	Junta de vigilancia
AZAEL DE JESUS CARVAJAL MARTINEZ	Junta de vigilancia
ANGELA MARIA DIOSA GUTIERREZ	Junta de Vigilancia
LINA MARIA PIMIENTA RUIZ	Junta de Vigilancia
XIOMARA RODRIGUEZ LINARES	Junta de Vigilancia
RICARDO ARANGO ACEVEDO	Consejo Administración
ANDRES FELIPE PULGARIN ARIAS	Consejo Administración
LUIS ANTONIO GIRALDO HENAO	Consejo Administración
JAIR ALBEIRO OSORIO AGUDELO	Consejo Administración
CARLOS MARIO OSPINA ZAPATA	Consejo Administración
JORGE ENRIQUE POSADA RAMIREZ	Consejo Administración
BEATRIZ ELVILIA BETANCUR MARTINEZ	Consejo Administración
SIXTO IVAN OROZCO FUENTES	Consejo Administración
JORGE MARIO URIBE WILLS	Consejo Administración
CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE	Consejo Administración
LUIS FERNANDO GOMEZ GIRALDO	Gerente actual
AUDITORIA Y CONSULTORIA INTEGRALES	Revisoría fiscal
Johana Andrea Rangel Giraldo	Revisora Fiscal Principal, Designada por Auditoría y Consultoría Integrales E.C NIT 811019050-4Control
Alexandra Paola Giraldo Parra	Revisora Fiscal Principal, Designada por Auditoría y Consultoría Integrales E.C NIT 811019050-4Control

2. De acuerdo con el numeral 6, del párrafo 2, del artículo 364-5 – “Registro web y remisión de comentarios de la sociedad civil”, del Estatuto Tributario, el monto total de pagos por remuneración de las personas que ocupan los cuerpos directivos y gerenciales, sin obligación de discriminar los pagos individuales son:

REMUNERACIÓN CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES	
DESCRIPCIÓN	dic-24
HONORARIOS MIEMBROS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA	263.908.846
SALARIOS Y OTROS PAGOS REPRESENTANTES LEGALES	354.321.417
TOTAL GENERAL	618.230.263

La presente certificación se expide en Medellín a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2025, por solicitud de la Administración de la Cooperativa, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, como parte de los requisitos de actualización del registro Web.

Atentamente,

JOHANA ANDREA RANGEL GIRALDO
TP. No. 177070 - T
 REVISOR FISCAL Designado por
 AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES E. C. - “ACI”.
 Registro JCC 587 de 1999

CC: Archivo COOPRUDEA